

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

**SUPERVISIÓN del proyecto: INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASER[O LOS GONZÁLES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTÓN AJULUCO, CASER[OS IRIOMA Y EL TRÁNSITO, CANTÓN ROSARIO El TABLÓN, MUNICIPIO DE TENANCINGO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN, Código 257956.**

**Institución:** Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

**Objeto:** SUPERVISIÓN del proyecto: INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASER[O LOS GONZÁLES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTÓN AJULUCO, CASER[OS IRIOMA Y EL TRÁNSITO, CANTÓN ROSARIO El TABLÓN, MUNICIPIO DE TENANCINGO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN, Código 257956.

**Área institucional:** GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

**Código de adquisición o contratación:** LIBRE GESTIÓN No.133/2017-19B/FCAS-9-FISDL

**Monto:** \$11,220.82

**Nombre de la contraparte:** LUNA & LUNA GRUPO CONSULTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

**Características de la contraparte:** Los Servicios objeto del presente contrato consisten en la SUPERVISION del proyecto denominado: INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASER[O LOS GONZÁLES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTÓN AJULUCO, CASER[OS IRIOMA Y EL TRÁNSITO, CANTÓN ROSARIO El TABLÓN, MUNICIPIO DE TENANCINGO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN, Código 257956, de conformidad con lo prescrito en los correspondientes términos de referencia, y demás documentos contractuales. El Contratista será el responsable directo de velar porque los Servicios se presten en forma continua, sin interrupciones, de acuerdo a lo requerido por el contratante y cumpliendo con lo establecido en la guía de supervisión. El Contratista responderá por los Servicios, desde el momento de su inicio, durante su prestación y al finalizar los garantizará por un período de DOS AÑOS contados a partir del día de la recepción definitiva.

**Plazos de cumplimiento:** CIENTO SESENTA Y CINCO (165) D[AS CALENDARIO

**Fecha de contrato / orden de compra:** 10/06/2017

**Forma de contratación:** Resolución de Adjudicación Número GGE- 1302/17, aprobada por la Gerencia General del FISDL en fecha treinta de junio de dos mil diecisiete adjudicado al Contratista según LIBRE GESTIÓN No.133/2017-19B/FCAS-9-FISDL

**Código de contrato / orden de compra:** FISDL/19B/FCAS-S/25795.6-2017